



Plan de Acogida

C.Pr. Miguel de
Cervantes (Álora)



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. MARCO LEGISLATIVO.....	4
3. OBJETIVOS.....	5
4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO INMIGRANTE.....	7
4.1. Período de Adaptación.....	9
5. ACTUACIONES DE ACOGIDA A NIVEL DE CENTRO.....	10
5.1. Matrícula.....	10
5.2. Información sobre el funcionamiento del centro.....	10
5.3. Sensibilización. Interculturalidad.....	11
5.4. Adscripción al grupo-clase.....	12
5.5. Evaluación inicial.....	14
6. ACTUACIONES DE ACOGIDA A NIVEL DE AULA.....	21
6.1. Tutor de acogida.....	21
6.2. Preparación de la acogida en el grupo-clase.....	23
6.3. Alumnado de acogida.....	24
6.4. Sesiones de acogida.....	25
6.5. Estrategias inclusivas.....	26
6.5.1. <i>Estrategias relativas a los objetivos y contenidos</i>	26
6.5.2. <i>Estrategias relativas a la metodología</i>	27
6.5.3. <i>Estrategias relativas a la organización</i>	28
7. RECURSOS.....	28
7.1. Recursos para aprender español.....	29
7.2. Recursos para dinámicas.....	30
7.3. Recursos web.....	30
7.4. Otros recursos bibliográficos.....	31
8. ANEXOS. Actividades de acogida.....	32
8.1. Juegos para favorecer la integración.....	32
8.2. Juegos del mundo.....	36



1. JUSTIFICACIÓN.

La educación intercultural constituye hoy en día, un reto para las escuelas, no sólo por la presencia en las aulas de mayor o menor número de alumnado inmigrante sino porque el aprendizaje de la convivencia forma parte de los valores que deben conformar una nueva ciudadanía, crítica y solidaria.

Cada año se incorporan al centro nuevo alumnado que por diversas circunstancias proceden de otros países. Para facilitar las relaciones positivas y el mejor conocimiento del nuevo alumnado, así como favorecer la integración de éste en un entorno desconocido, con metodología a veces diferente, materiales distintos e incluso idioma que no comparte, debemos desarrollar sentimientos de empatía para evitar inseguridad, miedo, desconfianza, temor al rechazo y aislamiento de los nuevos alumnos.

Esta realidad social de inmigración/escuela está generando una gran cantidad de reflexiones y análisis que han hecho necesario la elaboración de este Plan de Acogida, que forma parte del Proyecto Educativo, y que pretende establecer los procedimientos organizativos y de planificación de contacto del alumnado y sus familias de tal forma que se facilite esta incorporación y adaptación al Centro. Desde un planteamiento educativo amplio, también se pretende preparar a todo el alumnado del centro para comprender, adaptarse y vivir en un entorno multicultural y multilingüe, desarrollando la capacidad de conocer otras perspectivas culturales y enriquecerse con todo elemento cultural positivo.

Este Plan requiere de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, entendiéndose que la acogida es responsabilidad del centro, siendo éste un elemento esencial para la interculturalidad, fomentando valores como la tolerancia, el respeto, la aceptación, la sensibilización y la solidaridad, propios de una sociedad plural como la nuestra.



2. MARCO LEGISLATIVO.

La **Ley 9/1999 de 18 de noviembre de Solidaridad en la Educación** recoge entre sus objetivos potenciar el valor de la interculturalidad, integrando en el hecho educativo la riqueza que supone el conocimiento y respeto por la cultura de los grupos minoritarios así como desarrollar actitudes de comunicación y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus capacidades personales y de su situación social o cultural. En aplicación a esta ley, este Plan de Acogida, pretende facilitar la escolarización de todos los niños y niñas inmigrantes, asegurarles el aprendizaje de la lengua española, apoyar el mantenimiento de la lengua y cultura maternas y favorecer un clima social de convivencia e integración social con el resto del alumnado y en su entorno social.

En la misma línea, el **Decreto 167/2003 de 17 de Junio de ordenación de atención educativa del alumnado con n.e.e. asociadas a condiciones sociales desfavorecidas**, articula un conjunto de medidas y actuaciones, de carácter compensador, dirigidas al alumnado que se encuentre en situación de desventaja sociocultural. Uno de los colectivos destinatarios de estas medidas es el del alumnado perteneciente a las familias inmigrantes que, por pertenecer a minorías étnicas o culturales, encuentran un mayor número de dificultades para su acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo.

Por otro lado, en la **Orden de 26 de febrero de 2004**, recoge, entre otras medidas de educación compensatoria, la referente a la atención de alumnos que tengan desfase sociocultural y a los que deben facilitárseles unas medidas que faciliten tanto la integración como el aprendizaje de la lengua curricular (en este caso, el español).

Además, en la **Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante**, especialmente al desconocedor de nuestra lengua vehicular. Se recoge que los centros docentes que escolaricen alumnado inmigrante deben planificar actuaciones específicas de acogida e integración. Asimismo, recoge las funciones y actuaciones del Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).



Por otro lado, la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** según texto consolidado tras su nueva redacción por las modificaciones introducidas por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa** contempla dentro del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, al alumnado de incorporación tardía en el sistema educativo, un tipo de necesidad que el centro educativo debe dar respuesta.

En la **Orden 25 de julio de 2008, que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía**, determina que la escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presenten graves carencias en la lengua española, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal. Además, recoge que quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de un ciclo en educación primaria, podrán ser escolarizados, en un curso inferior al que les correspondería por edad.

Por último, las **Instrucciones de 9 de octubre de 2012**, regula aspectos relacionados con la organización y funcionamiento del Programa de Apoyo Lingüístico para inmigrantes, como medida de carácter compensatorio para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo y cuya finalidad es reforzar el aprendizaje de la lengua vehicular.



3. OBJETIVOS.

Este Plan de Acogida es un elemento fundamental para promover la educación intercultural en el centro desde un planteamiento global, dirigida a todo el alumnado y asumida por toda la comunidad educativa para propiciar actitudes positivas de acogida hacia el alumnado inmigrante y sus familias y en general para cualquier alumno de nueva incorporación tanto a mitad del curso como alumnos de centros adscritos, y suscitar entre los distintos ámbitos (alumnado, profesorado, familias...) una intervención en este proceso de colaboración.

Por lo tanto el **objetivo principal** de este Plan consiste en lograr la mayor aceptación de toda la comunidad educativa, fomentar actitudes de acogida y cooperación, hacia el nuevo alumnado y favorecer un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, no sólo en el entorno escolar, sino también en el entorno social, es por ello, que se potenciarán las relaciones institucionales del centro con las autoridades municipales, servicios sociales, servicios de salud, y otras instituciones en beneficio de la mejor inserción escolar y social de este alumnado.

Por otro lado, también se articulan una serie de **objetivos más específicos** relacionados con el centro y con las familias y alumnado de nueva incorporación que serían los siguientes:

Objetivos relacionados con el centro:

- Crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado se sienta bien acogido evitando la tendencia al autoaislamiento y el desconcierto ante una situación desconocida.
- Prever el personal que se encargará en el centro de las distintas actuaciones de acogida y de los espacios físicos en los que se van a desarrollar.
- Establecer algunas directrices sobre procedimientos para crear en la clase un clima que haga más agradables los primeros momentos y que favorezca la interrelación entre el nuevo alumnado y sus compañeros.



- Tener previstos los documentos y los trámites de recogida de los datos del alumno/a que puedan interesar para una adecuada escolarización, así como ofrecer en un primer momento la información básica sobre el funcionamiento del centro.
- Proporcionar los mecanismos y protocolos para poder llevar a cabo la evaluación inicial y establecer algunas directrices metodológicas generales para favorecer las necesidades comunicativas de los alumnos de lengua extranjera y otras indicaciones metodológicas para las distintas áreas curriculares, así como materiales didácticos que se puedan necesitar.

Objetivos relacionados con las familias:

- Favorecer que las familias perciban la escuela como un lugar donde se les facilita su integración.
- Contribuir a que las familias se sientan parte integrante de nuestra Comunidad Educativa y sientan presente la valoración y el respeto hacia sus culturas de origen.
- Potenciar la colaboración y participación de las familias del alumnado en la vida escolar.

Objetivos relacionados con el alumnado:

- Facilitar la escolarización de los menores pertenecientes a las familias inmigrantes o de alumnos de nueva incorporación en los mismos términos que el resto del alumnado.
- Favorecer la acogida del alumnado inmigrante o de nueva incorporación, haciendo especial hincapié en su integración en el entorno escolar y social más inmediato.
- Fomentar la participación del alumnado inmigrante o de nueva incorporación en las actividades escolares y extraescolares del centro.
- Proporcionar al alumnado inmigrante, materiales didácticos que faciliten el aprendizaje del idioma de acogida.



- Proporcionar al alumnado recursos que faciliten la atención a la diversidad y la convivencia entre personas de diferentes culturas, promoviendo actitudes y comportamientos positivos que eviten la discriminación por razón de la cultura de procedencia, nivel cultural o económico, sexo, religión, etc.

4. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO INMIGRANTE.

El alumnado inmigrante es heterogéneo y su condición personal será la que determine su escolarización, por ello, es preciso contemplar aspectos como el hecho de su escolarización previa, su lengua vehicular, el conocimiento o no de otras lenguas distintas a la materna (a nivel oral incluso), la edad cronológica, el momento del curso en el que se produce la incorporación al centro educativo, etc... Como consecuencia, el ajuste de la respuesta que el centro plantee para este alumnado, el itinerario educativo propuesto, y en definitiva las fórmulas concretas para facilitar su integración han de contemplar la situación personal y escolar propia de cada uno de los alumnos o alumnas.

Sin embargo, pueden señalarse unas series de características y necesidades más comunes que suelen estar presente entre el alumnado inmigrante que se escolariza en el centro, que son:

- Son un grupo de procedencia diversa, aunque con un mayor predominio de países del norte de África.
- Traen su lengua materna consolidada y tienen que aprender el idioma.
- Existen diferencias con respecto al sistema escolar de su país de origen y los objetivos y el currículo pueden ser bastante distintos al nuestro.
- Necesitan adquirir rápidamente una competencia lingüística básica.
- Se pueden incorporar en cualquier momento del curso escolar.
- En algunos casos, pueden contar con pocos recursos y vivir en condiciones desfavorecedoras.
- Y en ocasiones, el contacto con nuestra lengua, queda reducida a la escuela.

Teniendo en cuenta todo esto, no hay que olvidar que no todo el colectivo de alumnado extranjero que se incorpora en el centro necesita de medidas específicas que



faciliten su atención y su integración. Por esto, volvemos a incidir en la idea de que cada uno del alumnado inmigrante que se escolarice requerirá de decisiones y medidas acordes a su situación personal. Una de estas medidas es el Aula Temporal de Adaptación Lingüística que con carácter itinerante y transitorio se crea como instrumento facilitador del aprendizaje de la lengua. En este sentido, nos encontramos con dos grupos de alumnos inmigrantes en nuestro centro:

- Alumnos con nivel de competencia lingüística suficiente y que no necesitan el recurso de ATAL: es el alumnado que por sus características personales (muchos años de residencia en España, padres bilingües, etc...) no necesitan una atención especial en el ámbito lingüístico.
- Alumnos que precisan del recurso de ATAL: es el alumnado que tiene un nivel de competencia lingüística nulo o no suficiente para poder seguir un proceso de aprendizaje adecuado. Sin embargo, en nuestro centro a pesar de contar con alumnado con necesidades lingüísticas no contamos con este recurso.

4.1. PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

Atendiendo a las características y situación personal de cada uno, mencionada con anterioridad, el proceso de adaptación del alumnado inmigrante no es lineal, tiene altibajos y momentos diferentes. En este sentido, podríamos hablar de cuatro fases y, aunque no todo el mundo pasa necesariamente por todas, conviene que el centro educativo las conozca y esté abierto a la posibilidad de que ocurra y establezca medidas de detección y ayuda para apoyar al alumnado cuando sea necesario, ofreciéndole la mejor respuesta posible y la ayuda que en cada caso se precisa.

- **Primera fase: Llegada y primeras impresiones:**

Esta primera fase se caracteriza por el entusiasmo y la euforia del primer momento. Las primeras experiencias en el nuevo país se viven con un sentimiento positivo hacia éste y hacia las nuevas oportunidades que ofrece. Hay un cierto nerviosismo sobre lo que depara el futuro pero también una gran satisfacción de haber llegado a la nueva realidad.



▪ **Segunda fase: Choque cultural:**

El choque cultural produce una gran inseguridad, ansiedad y preocupación. En ocasiones no se entiende la lengua y la cultura puede resultar incomprensible. Los niños y niñas se pueden sentir solos y marginados y puede resultar muy difícil expresar lo que les ocurre. Si no se atienden estas situaciones pueden producir ansiedad, estados depresivos incluso reacciones agresivas.

▪ **Tercera fase: Recuperación y optimismo:**

Una vez superada la fase anterior, la tercera se caracteriza por la recuperación de las expectativas de la primera. La persona ya se siente segura en la lengua y empieza a comprender muchos de los comportamientos, hábitos y aspectos culturales que habían sido un misterio hacía poco. Se siente capaz de manejarse en la sociedad de acogida.

▪ **Cuarta fase: Adaptación:**

Se empieza a valorar los aspectos positivos, a sentirse como una parte de la comunidad y se consigue un equilibrio emocional con respecto a la valoración que se realiza de las dos culturas de las que son partícipes.

5. ACTUACIONES DE ACOGIDA GENERALES A NIVEL DE CENTRO.

El primer contacto del alumnado y su familia con el centro condicionará en parte el modo en que el alumnado viva la nueva situación a la que debe enfrentarse y en ocasiones su actitud y expectativas hacia el entorno escolar y su propio proceso educativo. Es por ello, que desde el primer momento debe procurarse un clima acogedor, conviene que conozca quiénes somos, qué hacemos y qué objetivos pretendemos. La relación entre las familias y el centro será más fluida si perciben una actitud de ayuda y de colaboración. Mantener buenas relaciones con las familias aumenta la motivación del alumnado haciendo más rápida su integración en el centro. En este sentido, es preciso un intercambio de comunicación en ambas direcciones.



5.1. MATRICULACIÓN.

Cuando llega una familia extranjera a solicitar plaza serán atendidos por algún miembro del Equipo Directivo quien les informará de los documentos precisos para formalizar la matrícula. En el caso que la familia desconozca el idioma se sugerirá que acudan acompañados de algún familiar o persona de su entorno que pueda servir de intérprete.

5.2. INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Cuando la familia acude a formalizar la matrícula, será preciso ofrecerle información sobre nuestro sistema educativo, conocer el centro en el que han escolarizado a sus hijos e hijas. Mostrarle las instalaciones del centro y conocer a los miembros del Equipo Directivo son tareas importantes para lograr que perciban la hospitalidad que se deriva de la aceptación y aprobación del otro.

Por otro lado, se debe aportar información sobre el funcionamiento del centro, como los referidos a:

- Normas del centro.
- Aspectos esenciales del Proyecto Educativo como los derechos y deberes.
- Calendario escolar y horarios del centro.
- Funciones del tutor/a y cauces de comunicación.
- Servicios con los que cuenta el centro: aula matinal, comedor, actividades extraescolares...
- Información sobre las funciones y actividades del AMPA.

5.3. SENSIBILIZACIÓN. INTERCULTURALIDAD.

En la **Orden del 15 de enero de 2007** se recoge que los centros docentes deberán llevar a cabo actuaciones específicas para el mantenimiento de las culturas de origen del alumnado inmigrante que promuevan el conocimiento y la valoración de estas culturas por toda la comunidad educativa.



En este sentido, la responsabilidad del centro en la acogida del alumnado inmigrante va mucho más allá. El Plan de Acogida afecta a toda la comunidad educativa y no sólo al alumnado que se incorpora. De esta manera, es necesario desarrollar actitudes y habilidades para la interacción y el intercambio para llegar a una convivencia entre personas dotadas de la misma dignidad.

Entre los objetivos fundamentales de las actuaciones que se promuevan para el mantenimiento de la cultura de origen se encuentra:

- Potenciar el aprendizaje de la cultura de origen, con el fin de que el alumnado inmigrante no pierda la riqueza que esto supone.
- Difundir información de todas y cada una de las culturas presentes en el centro entre todos los componentes de la comunidad educativa.
- Aprovechar los aspectos de enriquecimiento que aporta el conocimiento de las diferentes culturas sobre la totalidad del alumnado del centro.
- Fomentar la participación del alumnado inmigrante y de sus familias en las actividades del centro.
- Potenciar actitudes de solidaridad y tolerancia entre todo el alumnado del centro en particular y de la comunidad educativa en general.
- Favorecer la comunicación y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa del alumnado, del profesorado y de las familias.

Este Plan propone incluir desde los distintos planes que forman parte del Proyecto Educativo del centro iniciativas y/o actividades que promuevan favorecer habilidades y competencias sociales, así como contribuir al enriquecimiento intercultural, fomentar una visión más positiva de la inmigración y potenciar una mayor sensibilización de toda la comunidad educativa.

Otra sugerencia sería incluir en las áreas del currículo contenidos relacionados con las diferentes culturas presentes en el centro, conociendo de cada una de ellas aspectos como el entorno natural, social y cultural, formas de vida, hábitos costumbres, festividades, vestimenta, religión, idioma, alimentación típica, música típica, personajes importantes de la historia de ese país, maneras o formas de celebrar festividades, formas de trabajo típicas, consideración del hombre y mujer en ese país, recursos económicos,



formas de pensar, etc... Todo ello a través de debates, charlas, películas, análisis, descripciones, trabajos, búsqueda de información, elaboración de murales, dramatizaciones y exposiciones que podrían concluir con la puesta en marcha de semanas culturales en las que puede participar toda la comunidad educativa.

Por otra parte, otra manera de fomentar la educación intercultural es a través de la participación en jornadas, iniciativas sociales, actividades formativas como cursos y grupos de trabajo, colaborando en proyectos de interculturalidad y participando en actividades educativas promovidas por diversas instituciones, entre otras, el Área de Deportes, Juventud y Educación de la Diputación de Málaga con Talleres para la Mejora de la Interculturalidad, cuyo objetivos se centran en:

- Generar una valoración positiva de la diferencia entre los seres humanos.
- Favorecer actitudes y conductas positivas hacia las personas de otras culturas.
- Propiciar otras formas de percibir las diferencias.
- Valorar la convivencia intercultural como fuente de enriquecimiento y no de conflicto, siendo una herramienta positiva para la interacción.

5.4. ADSCRIPCIÓN AL GRUPO-CLASE.

En relación al alumnado de incorporación tardía al sistema educativo, al que se refiere el **artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, se establece el **artículo 18 del Decreto 97/2015**, que su escolarización se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico, de modo que se pueda incorporar al curso más adecuado a sus características y conocimientos previos, con los apoyos oportunos y de esta forma continuar con aprovechamiento su educación, de este modo se recoge que quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de un ciclo en Educación Primaria podrán ser escolarizados en el curso inmediatamente inferior al que les correspondería por edad y en el caso de superar dicho desfase, se incorporará al grupo correspondiente a su edad.

En principio, el alumno será adscrito al nivel que corresponda por edad cronológica, sin embargo, la decisión final será tomada teniendo en cuenta la opinión del equipo docente y del equipo directivo, atendiendo a factores de la propia realidad del centro educativo (ratio, necesidades educativas, existencia de otros alumnos extranjeros,



recursos...) y también en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial del alumnado inmigrante en cuanto a su competencia lingüística.

El desconocimiento de la lengua dificulta la comunicación y, lógicamente, el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Procurar un rápido y eficaz conocimiento de la lengua española, en sus niveles expresivo y comprensivo, se convierte en un objetivo prioritario ante la incorporación de un alumno o alumna extranjero al centro. Para el aprendizaje de la lengua es importante considerar factores como la lengua vehicular del propio alumno ya que determinadas lenguas presentan registro más similares al castellano que otras y el conocimiento de segundas lenguas que puedan facilitar el aprendizaje de la lengua castellana, etc. Otro factor de gran importancia es el de la edad cronológica, cuando el alumnado es más pequeño la necesidad de llevar a cabo actuaciones específicas para el aprendizaje de la lengua es menor, teniendo mayores dificultades los alumnos y alumnas mayores. En este sentido, para tomar la decisión sobre la escolarización del alumnado inmigrante será importante tener en cuenta varios criterios como determinar el grado de conocimiento sobre nuestra lengua, factores personales (edad, estilo de aprendizaje, motivación...) y las posibles ventajas o dificultades que su entorno próximo le ofrece (atención fuera del centro para el aprendizaje, apoyo para el idioma, familiares con conocimiento idiomático...) para la adquisición del castellano.

5.5. EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial del alumnado inmigrante estará compuesto por una serie de registros para conocer su situación personal, entre ellas, se valorará la competencia Lingüística, se realizará una valoración competencial y comparativa con la lengua materna, y también una valoración en competencia matemática.

La responsabilidad de la exploración inicial del alumnado inmigrante en cuanto a la competencia lingüística, al no contar el centro con la figura del maestro/a de interculturalidad ni profesor/a de ATAL, corresponderá al tutor/a del mismo, que estará orientado, apoyado y asesorado por el Equipo de Orientación del Centro. Esta evaluación deberá realizarse con la referencia de los niveles ofrecidos por el Marco de Referencia Europeo para las Lenguas.



**EXPLORACIÓN INICIAL DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
ORIENTACIONES Y MODELO**

(Orden de 15 de enero de 2007, B.O.J.A. 14/02)

Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional:
Área de Educación Compensatoria.
Interculturalidad

EVALUACION INICIAL DEL ALUMNADO INMIGRANTE

Orden de 15 de Enero de 2007, B.O.J.A. 14/02/2007

CENTRO: _____	CÓDIGO: _____
LOCALIDAD _____	FECHA: _____
TUTOR/A: _____	CURSO: _____

PRUEBA DE COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ORAL:

La prueba consiste en que el tutor/a realizará una serie de preguntas al alumno/a de manera individual. En esta hoja ira anotando las contestaciones del alumno/a en caso de que no entienda o/y no conteste las dejará en blanco.

El tutor/a animará expresamente al alumno/a a dar todos los detalles que pueda al formularle las siguientes preguntas.

PREGUNTAS:

- 1) ¡Hola! Buenos días ¿cómo te llamas? _____
- 2) ¿Cuántos años tienes? ____ ¿Cuántos años llevas en España? ____ y en Málaga _____
- 4) ¿Cómo se llama tu madre? _____
- 5) ¿Cómo se llama tu padre? _____
- 6) ¿Cuántos hermanos/as tienes? _____
- 7) ¿Dónde vives ahora? _____
- 8) En tu país ¿ibas al colegio/instituto? _____
- 9) ¿Cómo era tu colegio/instituto en tu país? ¿Qué estudiabas allí? _____
- 10) ¿En qué trabajan tu padre y tu madre? _____
- 11) ¿Quiénes viven en tu casa contigo? _____
- 12) Dime que has hecho esta mañana: _____
- 13) ¿Qué te gusta hacer cuando no estás en el colegio/instituto? _____
- 14) ¿Qué es lo que más te gusta de España? ¿Y lo que menos te gusta? _____



15) Cuéntame cosas de tu país (que hacías, aficiones, amigos, comida preferida, etc):__

PRUEBA DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA:

Esta hoja debe completarla el alumno/a .

CURSO: _____	FECHA: _____	PAIS DE ORIGEN _____
NOMBRE Y APELLIDOS: _____		EDAD _____

CARTELES

1- Lectura en alto de las palabras que aparecen en los carteles.



2- Responde:

- ¿Dónde nos lavamos las manos? _____
- ¿Qué hacen los bomberos? _____
- ¿Dónde tiramos los papeles? _____
- Los bomberos van en _____
- Los carteles de aseos los vemos en: _____

LEE EN ALTO EL SIGUIENTE TEXTO:

Khadija y Radu vienen a la escuela hoy por primera vez. Khadija viene de Marruecos, Radu viene de Rumanía. Ella llegó a Málaga en barco y luego vino hasta el pueblo en el



coche de sus padres. Llegó muy cansada pues el barco hace el viaje de noche y las butacas son muy incómodas para dormir.

Radu hizo el viaje directo en autobús desde Rumanía. Llegó muy cansado porque viajó durante 30 horas.

CONTESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- 1) ¿Quiénes son los personajes del texto? _____
- 2) ¿De qué países vienen Khadija y Radu? _____
- 3) ¿Cómo han venido a Málaga? _____
- 4) ¿Por qué llegaron cansados? _____
- 5) Escribe un título para el texto: _____

ESCRIBE UN TEXTO SOBRE TU PAÍS:



EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO INMIGRANTE

Orden de 15 de Enero de 2007, B.O.J.A. 14/02/2007

HOJA DE RESULTADOS:

CURSO ESCOLAR:	FECHA:
CENTRO:	LOCALIDAD:
TUTOR/A:	CURSO
DATOS DEL ALUMNO/A:	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
NACIONALIDAD:	FECHA DE NACIMIENTO:
TIEMPO DE ESTANCIA EN ESPAÑA:	
HA ASISTIDO A A.T.A.L. EN CURSOS ANTERIORES:	TIEMPO:

COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ORAL:

Nº de respuestas contestadas adecuadamente	NIVEL DE ESPAÑOL
NIVELES DE ESPAÑOL (M.R.E Y ORDEN DE 15 DE ENERO DE 2007)	
NIVEL 0	0-4
NIVEL 1	5-9
NIVEL 2	10-12
NIVEL 3	13-15

COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA:

LECTURA:

NIVEL 0	No es capaz de leer
NIVEL 1	Lee silábicamente con mucha dificultad
NIVEL 2	Lee con algo de fluidez y algún error
NIVEL 3	Lee adecuadamente a su nivel

COMPRESIÓN ESCRITA:

Nº de respuestas contestadas adecuadamente	NIVEL DE ESPAÑOL
NIVELES DE ESPAÑOL (M.R.E Y ORDEN DE 15 DE ENERO DE 2007)	
NIVEL 0	0-2
NIVEL 1	3-5
NIVEL 2	6-8
NIVEL 3	9-10



EXPRESIÓN ESCRITA:

NIVEL DE ESPAÑOL	
NIVELES DE ESPAÑOL (M.R.E Y ORDEN DE 15 DE ENERO DE 2007)	Análisis de la hoja de comprensión y expresión escrita
NIVEL 0	No escribe nada
NIVEL 1	Escribe palabras sueltas con errores.
NIVEL 2	Escribe frases sencillas con algún error.
NIVEL 3	Escribe correctamente en su nivel

RESULTADO FINAL:

En función de los resultados obtenidos en los distintos apartados de la prueba considero que el nivel de español general del alumno/a es: _____

OBSERVACIONES:

--

Firma: _____

INFORME COMPETENCIAL

-Apellidos y nombre del alumno/a:	
-Fecha de nacimiento:	
-Fecha de ingreso:	
-Maestro/a que evalúa:	
-Fecha de evaluación:	
COMPETENCIA EN LENGUA CASTELLANA	
NIVEL 0 (similar anterior al A1): Ausencia de conocimiento del español.	
<i>Comprensión auditiva:</i> No reconoce palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas así mismo, su familia y su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.	
<i>Comprensión de lectura:</i> No comprende palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas; por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos.	
<i>Hablar: Interacción Oral:</i> No puede participar en una conversación, por sencilla que sea.	



<i>Expresión oral:</i> No utiliza expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce.	
NIVEL 1(similar A1): Ciertas nociones de español, a nivel oral, claramente insuficientes para seguir las clases.	
<i>Comprensión auditiva:</i> Reconoce palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente cuando se habla despacio y con claridad.	
<i>Comprensión de lectura:</i> Comprende palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas; por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos.	
<i>Hablar: Interacción Oral:</i> Puede participar en una conversación sencilla para expresar lo que quiere decir siempre que se le repita y contesta preguntas sencillas sobre necesidades inmediatas o asuntos habituales.	
<i>Expresión oral:</i> Utiliza expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce.	
<i>Expresión escrita:</i> Es capaz de escribir una postal corta y sencilla para felicitar. Rellena un formulario con sus datos personales y su dirección a propuesta del profesorado.	
NIVEL 2 (similar A2): Dificultades en español, especialmente en lectura y escritura.	
<i>Comprensión auditiva:</i> Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal. Es capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.	
<i>Comprensión de lectura:</i> Es capaz de leer textos muy breves y sencillos. Sabe encontrar información específica y predecible en escritos sencillos (anuncios publicitarios, menús...	
<i>Hablar: Interacción Oral:</i> Puede comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple de información sobre actividades y asuntos cotidianos, aunque por lo general no es capaz de mantener la conversación por sí sola.	
<i>Expresión oral:</i> Utiliza un conjunto de expresiones y frases para describir de forma sencilla a su familia y otras personas, cómo es su vida, su escolarización anterior, etc.	
<i>Expresión escrita:</i> Es capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas.	
NIVEL 3: Conocimientos de español suficientes para seguir el currículo	
<i>Comprensión auditiva:</i> Comprende las ideas principales en un discurso claro, normal, de asuntos cotidianos.	
<i>Comprensión de lectura:</i> Comprende textos redactados en una lengua de uso habitual o relacionados con la escuela. Comprende la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos de cartas personales.	
<i>Hablar: Interacción Oral:</i> Puede participar espontáneamente en una conversación.	
<i>Expresión Oral:</i> Enlaza frases de forma sencilla para describir experiencias y hechos. Cuenta una historia, el argumento de una película o libro.	
<i>Expresión escrita:</i> Es capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal.	



VALORACIÓN Y COMPARATIVA CON LA LENGUA MATERA

LENGUA MATERNA		LENGUA CASTELLANA	
Ámbitos	Nivel (MCER)	Ámbitos	Nivel (MCER)
Comprensión auditiva		Comprensión auditiva	
Comprensión lectora		Comprensión lectora	
Hablar Interacción Oral		Hablar Interacción Oral	
Expresión Oral		Expresión Oral	
Expresión Escrita		Expresión Escrita	

VALORACIÓN NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

Para la valoración del nivel de competencia curricular existen multitud de pruebas que pueden utilizarse, sin embargo, se recomienda aquellas que no sólo valoren los contenidos curriculares sino también las competencias implicadas en los procesos de enseñanza aprendizaje como las pruebas de evaluación inicial de diagnóstico en competencia matemática y lingüística para los niveles de 1º a 6º de Educación Primaria de Chipiona.

Competencia Lingüística:

- BLOQUE I: Lectura.

Valora: Velocidad lectora, entonación fluidez y Comprensión lectora que incluye preguntas literales, inferenciales o interpretativas y valorativa o críticas.

- BLOQUE II: Dictado - Ortografía.

- BLOQUE III: Expresión Escrita.

Valora: fluidez, vocabulario/léxico, originalidad/imaginación/creatividad, caligrafía/legibilidad/trazo/limpieza y concordancia/coherencia gramatical.

- BLOQUE IV: Gramática.



Competencia Matemática:

- BLOQUE I: Numeración.
- BLOQUE II: Cálculo y operaciones.
- BLOQUE III: Problemas.

Valora: resolución de problemas, interpretación de datos y tratamiento de la información.

- BLOQUE IV: Geometría.

6. ACTUACIONES DE ACOGIDA GENERALES A NIVEL DE AULA.

El aprendizaje de la lengua se convierte en un objetivo prioritario ante la incorporación al centro de un alumno con desconocimiento del idioma, sin embargo, este objetivo no es ajeno al de la integración social y afectiva del alumno, sino que resulta prioritaria para que logre sentirse positivamente acogido por el grupo y participe de las actividades comunes. Precisamente, la participación en actividades del grupo generará, inevitablemente, el deseo de comunicarse y, por tanto, la necesidad de acercamiento y conocimiento de la lengua vehicular el grupo.

6.1. TUTOR DE ACOGIDA.

El concepto de tutor o tutora de acogida hace referencia a la persona del centro que tiene la tarea de facilitar la integración del alumnado inmigrante tomando el rol de referente para dicho alumnado desde un primer momento. En principio el tutor/a de acogida será el tutor/a del grupo en el que se ha escolarizado el alumno/a, sin embargo, también podría necesitar el apoyo de otro maestro/a que ejerciera de intérprete al conocer la lengua del alumno/a o bien alguna de las lenguas que éste pudiera conocer y servir de mediador entre el centro y el alumnado inmigrante y su familia.

Cuando el alumno tenga asignado su grupo-clase se concertará una tutoría para obtener toda la información posible relativa al alumnado que se incorpora. En esta entrevista se intercambiarán fundamentalmente dos tipos de información:



1. Información personal y académica:

- Se recogerá en un documento información sobre su situación personal como nombre completo, lugar y fecha de nacimiento, su dirección, teléfono de contacto y otros datos relativos a la salud como enfermedades, alergias, vacunaciones, etc...
- Además, se pedirá información relevante sobre la escolarización recibida, los años escolarizados, las posibles dificultades que ha podido tener en su desarrollo educativo, idiomas que conoce, etc...
- También se recogerán datos sobre la situación familiar como país de origen, si han residido en otros países con anterioridad a España, cuánto tiempo lleva en nuestro país y si ha estado en otras ciudades, nivel de estudios de los progenitores, conocimiento del castellano, condiciones familiares de especial influencia en la escolarización como el número de miembros de la unidad familiar, la situación laboral, las condiciones socioeconómicas o el proceso migratorio de la familia, expectativas, valores y datos culturales que consideren relevantes en el proceso educativo, etc...

2. Información sobre el curso escolar:

- Se le informará de aspectos relacionados con los cauces de participación y colaboración como el horario de las tutorías, la importancia de participar en las reuniones de padres y madres, las normas del funcionamiento del general del grupo, autorizaciones, compromisos educativos, normas de convivencia, etc...
- También se ofrecerá información sobre la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a como el horario escolar, el profesorado que pertenece al equipo docente, cómo va a ser el proceso de adaptación, cómo va a orientarse el proceso de aprendizaje y el sistema de evaluación y otros aspectos como las salidas, excursiones, fiestas, actividades escolares y celebraciones.



6.2. PREPARACIÓN DE LA ACOGIDA EN EL GRUPO-CLASE.

La integración del alumnado no puede ni debe confundirse con la asimilación de éste a la cultura dominante en el centro. La integración supone la convivencia en condiciones de igualdad con los demás, de respeto mutuo y de cooperación en los objetivos de mejora personal y colectiva. Desde esta concepción, las actividades a realizar para la integración no tendrán al alumnado inmigrante como único protagonista. El grupo de alumnos y alumnas de la tutoría o el centro, en su caso, ha de ser sujeto de actuación.

Las actividades tienen como objetivo avanzar en el camino de la educación intercultural, son un instrumento para el conocimiento de la gran riqueza de las distintas culturas y su utilización didáctica ha de enmarcarse en el objetivo de favorecer el conocimiento mutuo y enfatizar el análisis de aquellos elementos que como seres humanos nos acercan.

En este sentido, previamente se deberá trabajar con todo el grupo en el desarrollo de actitudes positivas de acogida y la eliminación de prejuicios y estereotipos, preparado al grupo clase de la venida de un nuevo /a compañero /a.

A continuación se señalan algunas actuaciones que el grupo-clase puede llevar a cabo para preparar la acogida del nuevo alumno/a:

Preparación de un ambiente acogedor:

- Preparar señalizaciones con símbolos claros que le ayuden a reconocer los lugares más comunes (aula, servicios, comedor, biblioteca, gimnasio, sala de profesores, Dirección, etc.).
- Realizar carteles en los que se indique cada una de estas dependencias del centro en todos los idiomas de los alumnos/as matriculados en el centro.
- Realizar un plano, una maqueta o un simple dibujo de los lugares comunes más utilizados y un “organigrama” de quién es quién en el colegio, para que sea utilizado por el nuevo compañero/a.
- Preparar y decorar a medio plazo, las diversas instalaciones del Centro, con el fin de crear un ambiente que tenga presente la multiculturalidad de los alumnos y alumnas.



Creación de actitudes positivas de acogida:

- Explicar la procedencia del nuevo compañero, conocer el país de origen, comunidad o ciudad, la lengua o lenguas que habla.
- Favorecer la utilización de otras habilidades y estrategias que nos faciliten la comunicación.
- Intentar generar un esfuerzo de ponerse en el lugar del nuevo alumno/a para comprender su situación.
- Tener previsto el lugar que va a ocupar en la clase y asegurar que los compañeros de alrededor tengan buena actitud empática, que sean acogedores y estén dispuestos a ayudarlo.
- Designar a la pareja de alumnos de acogida o equipo de acompañantes (preferiblemente compuesto por un alumno autóctono y otro del mismo país de procedencia que el alumnado inmigrante que ha llegado nuevo).

6.3. ALUMNADO DE ACOGIDA.

En todo momento se fomentará la cooperación e implicación del grupo clase en la adaptación del nuevo compañero, sin embargo, para optimizar este proceso y que el nuevo alumno/a conozca, en el menor tiempo posible, las instalaciones, horarios, personal y normas básicas de funcionamiento y de convivencia, se recoge la figura del “alumnado de acogida” que durante un periodo inicial “tutorizarán” al nuevo compañero/a. Se encargan de acompañarlo para que conozca las dependencias, le presentarán a compañeros de otras clases y a las personas que trabajan en el colegio y así, ayudarlo a coger confianza, seguridad y autonomía, y procurarán que de alguna manera el nuevo alumno/a se sienta aceptado.

Como se ha mencionado con anterioridad el equipo de acompañantes debería estar compuesto por un alumno autóctono, los criterios para su asignación pueden ser varios, como por ejemplo que vivan cerca del alumno inmigrante o tengan alguna relación externa al centro o por cuestiones personales como capacidad de empatía o necesidad de aumentar la autoestima, etc... ;y por otro alumno de la misma nacionalidad y/o que conozca el idioma, sino hubiera en la misma clase, podría ser también un alumno de una clase distinta.



En definitiva, entre los objetivos o funciones que cumplirían el equipo de “alumnado de acogida” se puede mencionar los siguientes:

- Evitar su aislamiento inicial, sobre todo en los recreos; ayudarle a participar desde el principio en los juegos con el resto de niños y niñas, e invitarle a que les enseñe juegos de su país. Procurar que no se quede solo en las entradas y salidas a la escuela...
- Presentarlo a los otros compañeros y maestros.
- Tratar de resolver los problemas iniciales de comunicación.
- Orientarle sobre aspectos fundamentales del funcionamiento del centro y hábitos de trabajo: material, horarios, asignaturas, aulas, etc.
- Colaborar en la enseñanza del castellano.
- Ayudarle en sus tareas escolares.
- Colaborar con el maestro tutor, comunicándole los problemas que detecte.

La labor de los alumnos de acogida irá desapareciendo poco a poco a medida que el alumno o la alumna inmigrante se vaya integrado en el centro y en la clase y vaya adquiriendo mayor competencia lingüística.

6.4. SESIONES DE ACOGIDA.

Las sesiones de acogida se realizarán en las aulas en las que queden adscritos los nuevos alumnos y podrán realizarse en distintos momentos de la jornada escolar durante el período de adaptación del nuevo compañero e implicará a todo el alumnado, son actividades con un marcado componente lúdico, incluso fomentando en un principio juegos o actividades en donde la expresión oral o escrita no se impescindible. Existen diversas experiencias y actividades que se pueden desarrollar para la acogida del nuevo alumnado. Dentro de las dinámicas de grupo hay que destacar dos tipos:

- *Actividades de presentación:* el alumno será presentado por el tutor indicando su nombre, país de procedencia y otros datos de interés que se consideren oportunos. Existen muchas dinámicas que pueden realizarse, posteriormente en el apartado de recursos se indicarán enlaces de algunos de ellos.



- *Actividades de conocimiento mutuo*, recurriendo a juegos, actividades grupales u otras estrategias que permitan una buena acogida. Conviene destacar las habilidades personales del nuevo alumno/a con el fin de mejorar su propia autoestima y la consideración de sus compañeros. En este sentido, en el anexo, se propone una selección de juegos para favorecer la integración con los que fomentan la confianza, afirmación, comunicación, cooperación y resolución de conflictos, basados en dos fuentes bibliográficas “*101 juegos musicales*” de Ger. Graó Storm y “*La alternativa del juego*” de Cascón, F y Martín, B.

6.5. ESTRATEGIAS INCLUSIVAS.

La incorporación del alumnado inmigrante en el aula hace necesario un cambio de actitud donde se reconozca la diversidad cultural en un plano de igualdad basado en el respeto a la dignidad de todas las personas. Con este objetivo es preciso el uso de estrategias de aprendizaje que desarrolle en el alumnado habilidades interpersonales y de trabajo en grupo como el diálogo constructivo, la escucha activa, la negociación, el consenso, la valoración de la diversidad, la responsabilidad personal y las relaciones solidarias.

En este sentido, se plantean una serie de estrategias que pretende ser una propuesta práctica para el trabajo en las aulas que den respuesta a todo el alumnado en general y a las necesidades de los alumnos inmigrantes en particular.

6.5.1. Estrategias relativas a los objetivos y contenidos:

Para dar respuesta educativa adecuada a una alumna o alumno inmigrante tendremos que modificar algunos de los objetivos y contenidos en la programación Básicamente hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Introducción de nuevos objetivos y contenidos relacionados con el aprendizaje del castellano.
- Priorización de contenidos sobre los aprendizajes de las técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y cálculo.
- Priorización de los contenidos propios del currículum en las áreas distintas áreas aportando una perspectiva intercultural.



- Priorización de objetivos y contenidos actitudinales de educación en valores democráticos, solidaridad, habilidades sociales, valoración de la diferencia.
- Introducción de contenidos de forma transversal propios de la cultura del alumnado inmigrante favoreciendo realmente un aprendizaje intercultural para todos.
- Introducción de contenidos para trabajar la interculturalidad usando la Literatura Infantil, Juvenil y materiales audiovisuales en el aula.

6.5.2. Estrategias relativas a la metodología:

De forma general, existen muchas estrategias que favorecen la atención a la diversidad como buscar la motivación, utilizar recompensas adecuadas, evitar los errores de forma reiterada, relacionar los nuevos aprendizajes con el conocimiento previo, resaltar la realidad práctica o principio de utilidad, graduar la complejidad de las actividades, ofrecer distintos tipos de apoyo (visual, gráfico, gestual...), flexibilizar el tiempo, adaptar los materiales, etc... Sin embargo, de manera más concreta, hay que resaltar el **aprendizaje cooperativo** dada la importancia que se le concede a esta estrategia metodológica para favorecer la integración escolar de los alumnos pertenecientes a grupos culturales minoritarios y para desarrollar la tolerancia.

El aprendizaje cooperativo, entre compañeros, permite, entre otras cosas: mejorar el propio aprendizaje, facilitar el aprendizaje de una segunda lengua, aprender a dar y pedir ayuda y distribuir el éxito y la motivación en el aprendizaje “*El aprendizaje cooperativo. Una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional*” de Ovejero, A. 1990, Barcelona. Algunas técnicas concretas de aprendizaje cooperativo que podrían utilizarse sería:

- Técnica del rompecabezas.
- Cooperación guiada.
- Lectura por parejas.
- Trabajo en equipo y logro individual.
- Parejas cooperativas de toma de notas.
- Controversia académica.
- Proyecto conjunto, etc....



6.5.3. Estrategias relativas a la organización:

Otro elemento que contribuye a la integración social es el uso de distintos tipos de agrupamientos dentro del aula, como por ejemplo:

- Trabajo en pequeño grupo: favorece la relación entre los alumnos, espíritu de cooperación y colaboración.
- Tutorización en determinadas actividades por un compañero del aula (aprendizaje entre iguales): contribuye no sólo a apoyar las actividades académicas sino que es un elemento de integración en el grupo clase.
- Trabajo individualizado profesor / alumno en momentos muy determinados y breves: favorece la seguridad del alumno.

Por otro lado, no hay que olvidar el efecto que produce el espacio físico del aula en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En esta línea, es conveniente trabajar los siguientes aspectos:

- Cercanía física del profesor – alumno, para lograr un contacto más continuo y cercano.
- Rincones de trabajo en el aula (talleres) para lograr el trabajo autónomo.
- Material didáctico del aula que debe estar al alcance de los alumnos.
- Distribuir distintos tipos de materiales por la clase, en la biblioteca del aula, en el rincón de trabajo, etc...sobre folletos, cuentos y libros de consulta de la cultura de procedencia del alumno, información de la que puede beneficiarse todo el grupo.



7. RECURSOS.

A continuación se presentan una serie de recursos para trabajar distintos aspectos relacionados con la atención a alumnado inmigrante y pueden ser de gran utilidad para darles respuesta educativa, con materiales para el aprendizaje de la lengua castellana y otros para facilitar la integración del alumnado. Algunos de ellos serían:

7.1. RECURSOS PARA APRENDER ESPAÑOL:

- CD-ROM "El español es fácil". 1996. Ministerio de Educación y Ciencia. Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación. El programa va dirigido especialmente a niños procedentes de los países del Norte de África, cuyos padres, por razones socioeconómicas, han tenido que emigrar a nuestro país. Puede servir como método de enseñanza del español para alumnado extranjero.
- Unidades Didácticas en red. Publicaciones de la Junta de Andalucía. AVERROES: Orientación y Atención a la Diversidad.
- VV.AA. Imaginario. Diccionario en imágenes para niños. Madrid. Ed. S.M. 1993.
- ¡HOLA ESCUELA!. Materiales para la enseñanza de Español LE. a inmigrantes.
- VV.AA. Material didáctico n° 8. M.E.C. C.P.R. Villaverde. Madrid 1996.
- Entre amigos 1,2 y 3. Curso de español para niños. M^a Luisa Lagartos y otros. Ed. SGEL. Madrid 1990
- UNA RAYUELA, Español Lengua viva, Pilar Candela, Gloria Benegas. Ed. SGEL1999.
- LOS TROTAMUNDOS. Nivel 1 y 2. Marín Arrese, Fernando y Morales Gálvez, Reyes. Madrid 1998. Ed. Edelsa.
- PASACALLES. Curso de Español para niños. Nivel 1 y 2. VV.AA. Ed. SGEL Madrid 1997.
- PIDO LA PALABRA. Método de lengua y cultura españolas. M.E.C. Secretaría Gral Técnica. Subdirección de cooperación internacional. Madrid 1992
- ¡BRAVO , BRAVO! Spanish for children VV.AA. Ed. Santillana Madrid 1989.
- MIS PRIMEROS DÍAS Muñoz, B. (2002).. Madrid: SGEL.



- EL ESPAÑOL PARA TOD@S, libro de texto y cuaderno de trabajo. Martínez Campayo, J. y Gata Amate, P. (2006). Albacete: Reproducciones Gráficas Albacete.
- HABLO ESPAÑOL: ESPAÑOL. Lucena, F. (2006). Madrid: Anaya.
- EL ESPAÑOL PARA TI. Junta de Andalucía. Junta de Andalucía.
- LEER, ESCRIBIR Y COMPRENDER (VOLS. 1-5). Martínez Campayo, J. y Gata Amate, P. (2005). Albacete: Reproducciones Gráficas Albacete.
- UDICOM. Unidades didácticas de compensatoria (12 unidades). Consejería Educación Murcia. 1999-2002. Consejería Educación Murcia.
- CIUDADANOS DEL MUNDO 1, 2 Y 3. Español para extranjeros.

7.2. RECURSOS PARA DINÁMICAS:

- ¡HAGAN JUEGO! Iglesias, Isabel y Prieto Grande, María: Ed. Edinumen, Madrid, 1998. Actividades lúdicas que trabajan las cinco áreas de habilidad que integran la competencia comunicativa: competencia gramatical, competencia discursiva, competencia estratégica, competencia sociolingüística y competencia sociocultural.
- HISTORIETAS Y PASATIEMPOS 1 Y 2. López Ruiz, Luis: Ed. Edelsa Madrid. Actividades variadas de comprensión de textos, juegos , adivinanzas y pasatiempos.
- JUGANDO EN ESPAÑOL. Sánchez, Juana y Sanz, Carlos: Ed. Langenscheidi, Berlin. 1993.
- ¡VAMOS A JUGAR! 175 JUEGOS PARA LA CLASE DE ELE. VV.AA. Ed. Difusión. Barcelona.
- EL JUEGO DE LOS NÚMEROS. EL JUEGO DE LOS OFICIOS. EL DOMINÓ DE LAS HORAS. Ed. European Language Institute (ELI) Italia 1996.
- LA ALTERNATIVA AL JUEGO 1 y 2. JUEGOS Y DINÁMICAS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ. Cascón Soriano, P. y Martín Beristain, C (1985). Serie EDUPAZ.



7.3. RECURSOS WEB (actividades de presentación, técnicas de trabajo cooperativo y material ELE):

- <https://www.profedelee.es/profesores/actividades-presentacion-primer-dia-clase/>
- <https://www.delpupitredealasestrellas.com/10-actividades-de-presentacion-para-el-primer-dia-de-clase/>
- <https://ideasparalac clase.com/2017/07/27/actividades-para-el-primer-dia-de-clases-guia-clasificada-por-gradoss/>
- http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dia6/eu_2027/adjuntos/zubirik_zubi/materiales_educacion_primaria/HARRERA_DOKUMENTUAK/MATERIALES_PRIMEROS_DIAS/C_2_OSOA.pdf
- <https://www.orientacionandujar.es/2013/08/05/13-tecnicas-de-trabajo-cooperativo/>
- https://www.edistribucion.es/anayaeducacion/explora/01_primaria/01_Recursos_interdisciplinarios/material_extra/primaria/aprendizaje_cooperativo_primaria.pdf
- <http://www3.uah.es/convivenciayaprendizajecooperativo/54-tecnicas-de-aprendizaje-cooperativo/>
- <https://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recurso/aprendizaje-cooperativo-en-el-aula-algunas-ideas/3ec8b040-7b9c-4e02-9f54-e30f7e1c78d1>
- <https://eleapeques.wordpress.com/2015/05/05/materiales-para-la-ensenanza-de-ele-a-ninos/>
- <https://edelsa.es/es/libros-gratuitos-para-el-profesor-de-ele/>

7.4. OTROS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS:

- UNA ESCUELA DE COLORES. GUÍA BÁSICA DEL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ (2006) Material varios idiomas.
- 20 UNIDADES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. 2002. Navarra. SOS Racismo.



- LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL COMO RESPUESTA A LA DIVERSIDAD EN UNA ESCUELA INTEGRADORA. Haro Rodríguez, Remedios (1999). Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.

8. ANEXOS.

Actividades de acogida para el alumnado inmigrante.

8.1. JUEGOS PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN.

TÍTULO: Lazarillo	
Objetivos:	Crear confianza entre los componentes del grupo para que se ayuden mutuamente.
Participantes:	Los alumnos/as de clase y el tutor/a.
Material:	Pañuelos grandes para tapar los ojos.
Actividades:	Guiar al compañero/a que tiene los ojos vendados.
Desarrollo:	<p>Es imprescindible que se haga en silencio.</p> <p>Hay que dejar claro que el objetivo del juego no es poner obstáculos a la persona que está ciega.</p> <p>A través del recorrido pondremos al “ciego/a” en situaciones diferentes: diferenciando ruidos, reconociendo objetos...</p> <p>Cada uno/a tendrá que poner atención a lo que siente.</p> <p>La mitad del grupo hará el papel del ciego/a. Todos los/as participantes están en parejas: uno/a será el ciego/a y el otro/a el lazarillo. Los lazarillos elegirán a los ciegos, pero estos últimos/as no sabrán quién les guía.</p> <p>Después de andar así durante un corto período de tiempo, se hará un cambio de rol.</p> <p>Para terminar, se hablará con todo el grupo sobre lo que se ha sentido.</p>

TÍTULO: ¿A dónde voy?	
Objetivos:	Desarrollar la confianza.
Participantes:	Los alumnos/as de clase y el tutor/a.
Material:	Grupos de tres. Pañuelos para tapar los ojos.



Actividades:	Guiar a una persona por medio de sonidos de su gusto.
Desarrollo:	Dos alumnos/as se pondrán enfrente, a una distancia de 7-8 metros. Otro alumno/a, con los ojos tapados, se situará entre los/as dos. El/la que no ve no podrá saber dónde están los otros/as dos y estos/as, por medio de sonidos o de ruidos, le tendrán que atraer. Cuando oiga un sonido de su gusto, dará un paso hacia dónde viene el ruido. Si el sonido no le provoca ninguna reacción, se quedará quieto/a. La finalidad del juego es atraer lo más rápidamente posible al ciego/a.
TÍTULO: Pío pío	
Objetivos:	Lograr la confianza y la unión entre los/as componentes del grupo.
Participantes:	Los alumnos/as de clase y el tutor/a.
Material:	Pañuelos (A excepción de dos jugadores/as, los/as demás tendrán que tener los ojos tapados).
Actividades:	Buscar a la madre gallina o al padre gallo.
Desarrollo:	El/la animador dirá al oído a dos alumnos/as que son la madre gallina o el padre gallo. Estos/as se moverán por el aula, pero no pueden decir nada. Todos los compañeros/as del aula, con los ojos vendados, empezarán a moverse por el aula. Cuando se encuentren con otra persona, le darán la mano y preguntarán: ¿Pío-pío? Si la pregunta del otro/a es también “pío-pío”, le soltarán las manos y continuarán andando y haciendo preguntas. Cuando la madre o el padre gallinas son preguntados, puesto que no responderán, les cogerán de la mano para andar juntos, para ir formando un grupo cada vez mayor. Continuarán de esta forma hasta que todos/as los compañeros/as del aula estén juntos.

TÍTULO: El zoo	
Objetivos:	Lograr la cooperación entre la pareja para encontrar cuanto antes al otro/a. Fortalecer la sensibilidad y la costumbre de escuchar.
Participantes:	Los alumnos/as de clase y el tutor/a.
Material:	Carteles que tengan dibujo o nombre de animales (dos carteles por cada animal).
Actividades:	Formar parejas escuchando sonidos de animales.
Desarrollo:	A cada alumno/a se le entregará un cartel. Cada uno/a tiene que encontrar a su compañero/a, a la persona que tiene el mismo cartel. Para ello, tendrán que imitar el sonido del animal.



TÍTULO: Mensaje de espalda	
Objetivos:	Ofrecer al compañero/a sensaciones agradables.
Participantes:	Los alumnos/as de clase y el tutor/a.
Material:	No se necesita nada especial.
Actividades:	Aprender a comunicarse a través del cuerpo.
Desarrollo:	<p>Este juego se hace en silencio.</p> <p>Todos/as los/as participantes se pondrán en parejas. Uno/a tumbado/a en el suelo, el otro/a de rodillas a su lado. El/la que está de rodillas pondrá sus manos sobre la espalda del otro/a, para cuando el animador/a empiece a hacer diferentes propuestas: mover las manos como si fuera un animal grande, con las puntas de los dedos como un ratón, arrastrándose como una culebra.</p> <p>Cuando el/la animador/a así lo ordene, cambiará el rol.</p> <p>Posteriormente, comentarán entre la pareja si ha sido un juego de su gusto.</p>

TÍTULO: El espejo humano	
Objetivos:	Desarrollar la atención hacia el otro/a.
Participantes:	Los alumnos/as de clase y el tutor/a.
Material:	CD. Aparato de música.
Actividades:	Puestos en parejas, uno/a hace los movimientos y el otro/a los imita.
Desarrollo:	<p>Los alumnos/as se pondrán en pareja, de pie, uno/a delante del otro/a, y uno/a será el/la guía. Cuando empiece la música, el/la guía de la pareja hará diferentes movimientos, despacio. El otro/a le imitará, haciendo los mismos movimientos. Los jugadores/as no pueden moverse de sus sitios y siempre hará movimientos lentos y tranquilos. Transcurridos algunos minutos, cambiarán los papeles de los miembros de la pareja.</p> <p>Si los jugadores se mueven rápido, se les dirá que se muevan despacio y suave.</p>

TÍTULO: Dibujo alternativo	
Objetivos:	Lograr la cooperación-comunicación para realizar un trabajo.
Participantes:	Los alumnos/as de clase y el tutor/a.
Material:	Papeles, pinturas, pinceles.



Actividades:	Completar un dibujo en pareja.
Desarrollo:	Por turnos, cada componente de la pareja va haciendo un trazo, hasta completar el dibujo.

TÍTULO: Construir formas	
Objetivos:	Lograr la comunicación y la cooperación para realizar un trabajo.
Participantes:	Los alumnos/as de clase y el tutor/a.
Material:	CD. Aparato de música.
Actividades:	Completar formas geométricas diferentes entre los alumnos/as.
Desarrollo:	<p>Después de poner música suave, los alumnos/as empezarán a moverse por el aula.</p> <p>Cuando se pare la música, el profesor/a dirá el nombre de una figura geométrica o enseñará el cuadrado, por ejemplo, y entre todos los jugadores/as tendrán que completar con sus cuerpos esa forma, en el menor tiempo posible.</p> <p>Se puede tener en cuenta el tiempo pero puede ser más importante observar las reacciones de los niños/as: quién manda, quién imita...</p>

TÍTULO: Aros cooperativos	
Objetivos:	Trabajar la idea de la cooperación por medio de la coordinación de los movimientos de los niños/as.
Participantes:	Los alumnos/as de clase y el tutor/a.
Material:	Aros de psicomotricidad y aparato de música.
Actividades:	Reunir el mayor número posible de niños/as dentro de un aro.
Desarrollo:	<p>Después de ponerse en parejas, los dos alumnos/as entrarán dentro de un aro. Cada participante, cogido de un aro, andará saltando por la habitación, mientras haya música. Cada vez que se pare la música, se juntarán dos parejas, poniendo un aro encima del otro y formando uno solo. Continuarán así hasta que el mayor número de alumnos/as entren dentro de un aro.</p> <p>En este juego se valorarán la simultaneidad de los movimientos y que sean en una misma dirección, con el ritmo adecuado y la habilidad para moverse.</p>



8.2. JUEGOS DEL MUNDO.

TÍTULO:

“Hong Lui Ten” CHINA

Edad: De 6 a 10 años.

Duración: 5-10 minutos.

Organización: Libre disposición.

Material: Sin material.

Descripción

Se trata de un juego de persecución donde un jugador la para y el resto debe desplazarse según las indicaciones del dinamizador. Cuando éste diga: “¡Rojo!”, todos los participantes se quedan quietos en el lugar donde se encuentren. En este caso el jugador que la para puede dar tres pasos para intentar tocar a uno de sus compañeros.

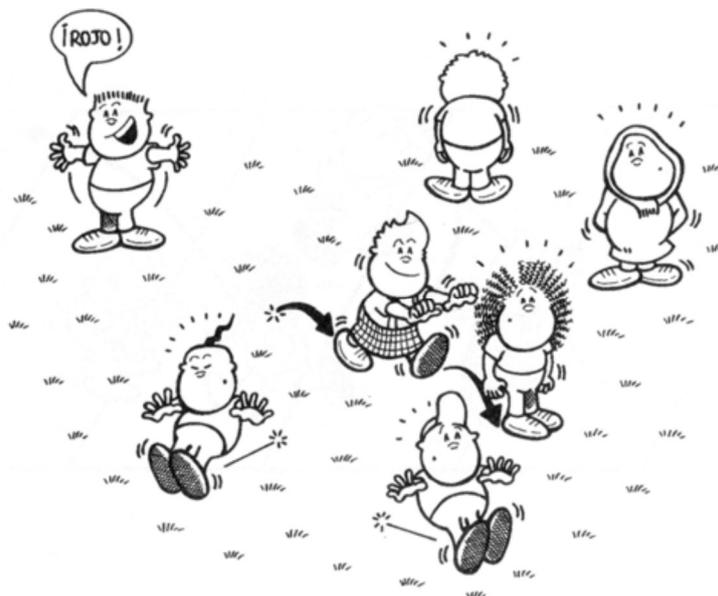
-“¡Amarillo!” –todos se desplazan a la pata coja-

-“¡Verde!” –todos corren-

Si mientras dura la acción el que para consigue tocar a un compañero, éste debe cambiar su papel con el jugador perseguidor.

Observaciones

Se puede utilizar algún distintivo para diferenciar al perseguidor. El juego resulta más enriquecedor si se varían las dimensiones del espacio de juego.





TÍTULO:

Fus ifsús
MARRUECOS
Mano rápida

Edad: De 6 a 12 años.

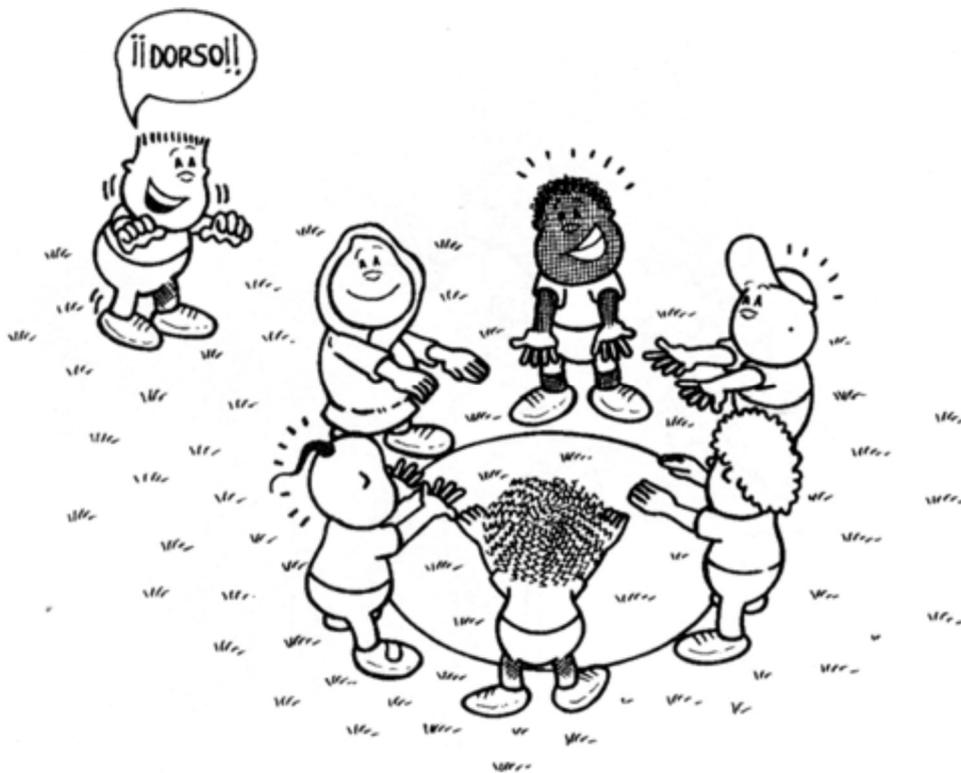
Duración: 10 minutos.

Organización: De pie en círculo.

Material: Sin material.

Descripción

Los jugadores se distribuyen de pie alrededor de un círculo de 5-7 m. de diámetro. A una señal dada por el animador del juego, los participantes estiran sus brazos hacia delante, colocando el dorso o reverso de las manos mirando hacia abajo. En este instante el animador dice: “¡dorso!” o “¡palma!” y todos los jugadores que tengan sus manos en esa posición tienen que perseguir a sus compañeros, los cuales huyen corriendo. A medida que van siendo pillados regresan al círculo. Cuando todos han sido tocados, vuelve a iniciarse una nueva partida.





TÍTULO:

¿Gosta dos seus vizinhos?

BRASIL

¿Te gustan tus vecinos?

Edad: De 8 a 16 años.

Duración: 5-10 minutos.

Organización: Sentados en círculo.

Material: Una silla para cada participante.

Descripción

Los participantes están sentados en una silla formando un círculo. En su interior el que para pregunta a cualquiera de ellos: “¿te gustan tus vecinos?”. Si la respuesta es negativa, pregunta de nuevo: “¿entonces quiénes te gustan?”. En el supuesto que conteste: “¡Pablo y Lucía!”, los dos jugadores mencionados tienen que cambiar de lugar con los vecinos de aquel que acaba de responder. El jugador que está en el centro tiene que intentar apoderarse de uno de los lugares que momentáneamente “Pablo o Lucía” han dejado vacíos. Si la respuesta es afirmativa, el que para formular la pregunta a otro jugador. En el caso de que la respuesta sea: “¡me gustan todos!”, son la totalidad de jugadores los que deben cambiarse de silla.





TÍTULO:

**“Giant’ House”
TANZANIA**

La casa del gigante

Edad: De 6 a 10 años.

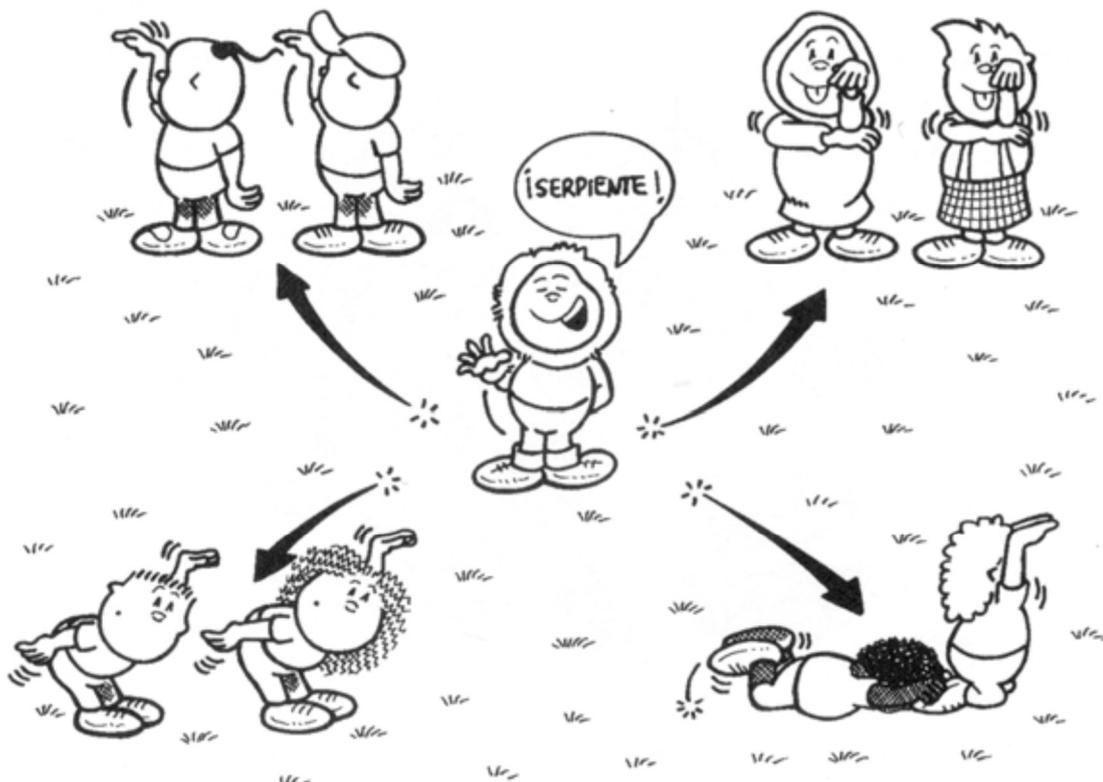
Duración: 10 minutos.

Organización: De pie en círculo.

Material: Sin material.

Descripción

Entre todos los participantes se elige a uno para que dirija el juego. El resto de jugadores forman grupos de cuatro a seis miembros. Cada grupo escoge una esquina del espacio de juego, hasta la que deben desplazarse durante el transcurso del juego. La totalidad de jugadores se cogen de las manos y forman un círculo alrededor de quien dirige, mientras le cantan: “ve a la casa del gigante y dinos lo que veas”. Entonces el animador dice el nombre de un objeto o animal, por ejemplo: “¡he visto una serpiente!”, y los jugadores, por grupos, acuden a las esquinas designadas para representar la figura de una serpiente. El animador escoge a un nuevo jugador para que lo reemplace, del grupo que mejor haya realizado su representación.





Este plan de acogida está enfocado con medidas específicas para el alumnado inmigrante aunque también hace referencia a medidas generales para al alumnado de nueva incorporación.